

Merecido HOMENAJE al 6 de agosto de 2020:

**POR UN MEDIO AMBIENTE SALUDABLE Y
UNA BOLIVIA BIODIVERSA**



Hoy en medio de la pandemia, los activistas, analistas, académicos, líderes y defensores de la Madre Tierra, a favor de una vida SALUDABLE y SOSTENIBLE, se rearmen de valor en los bosques, los valles y altiplano, después de largos años de discursos sobre la "Madre Tierra" que, lamentablemente, en la práctica ocultaban políticas extractivistas y dañinas para los cultivos, la tierra, el agua, el aire y por ende para la SALUD y la ECONOMIA.

Hoy, la situación continúa. Los incendios se multiplican, los ríos y el aire se contaminan cada vez más, la deforestación aumenta, mientras y las semillas nativas corren el peligro de desaparecer a raíz de decretos y leyes que básicamente favorecen al agronegocio con sus transgénicos y agrotóxicos, las megarepresas y los latifundistas que siguen especulando con la tierra, las semillas, el ganado y la vida.

Hoy, la Asamblea por los Bosque y la Vida, La Asamblea Mundial por la Amazonía y centenares de colectivos y organizaciones ambientales de Bolivia, con el respaldo de miles y miles de firmas, en homenaje al 6 de agosto, dicen BASTA a los gobernantes de hoy, de ayer y de mañana, ahí donde impulsan políticas que afectan al bienestar de todo un pueblo.

A continuación damos la palabra a mujeres y hombres comprometidos con una patria saludable y biodiverso.

Maria Lohman

*Comunicadora de Somos Sur
e integrante de la Plataforma Bolivia Libre de Transgénicos*

NO SE DEBE REDUCIR LOS BOSQUES A POTENCIALES TIERRAS AGRÍCOLAS, ZONAS MINERAS O DE HIDROCARBUROS.

Stasiek Czaplicki Cabezas

Economista ambiental

Los bosques en Bolivia son claves para la provisión de servicios ecosistémicos locales, regionales y globales (p.e.j. ciclo del agua o captura de carbono). Si bien contamos con una superficie de bosque muy extensa, la pérdida de bosques es continua y desde 1985 hasta 2018 acumula 3.7 millones de hectáreas, la superficie del departamento de Tarija (Mapbiomas, 2020). Esta última década la pérdida de bosque se ha acelerado con 755 743 hectáreas perdidos entre 2013 y 2018 e incendios records el 2019 y este 2020.

El debilitamiento del marco regulatorio que protege los bosques y la promoción de la agroindustria sojera y ganadera generada por el antiguo gobierno sigue vigente. Hoy esa agroindustria está alineada con las tres propuestas electorales principales y dado el contexto de emergencia climática y crisis económica urge reactivarnos y contrarrestarla. Es importante romper los mitos económicos que reducen los bosques a potenciales tierras agrícolas, zonas mineras o de hidrocarburos.

NUESTRAS SEMILLAS, RIQUEZA Y PATRIMONIO NACIONAL

Ing. Agr. Magdalena Medrano

*Directora ejecutiva del Programa de Asistencia
Agrobioenergética al Campesino PAAC*

Las semillas nativas hoy están en peligro de contaminación, por la introducción de semillas TRANSGENICAS que pondrán en riesgo nuestro patrimonio como es el caso del Maíz, que con los DS 4232 – 4238 y el 4272, autoriza su ingreso para que un sector de agronegociantes, quieren contaminarla y entregarla a las transnacionales; aprovechándose de la pandemia y cuarentena.

Los pueblos originarios, campesinos y profesionales estamos en alerta a semejante agresión, la población debe de saber que actualmente existen un número importante de colecciones de recursos genéticos.

Según la FAO, se tienen 9.239 accesiones de especies nativas y 1.398 accesiones de especies introducidas que se conservan en centros de protección de semillas y de otros recursos fitogenéticos, entre tubérculos, raíces, granos, frutos, hortalizas, forrajeras y especies forestales, que son el aporte de los pueblos y culturas de Bolivia al mundo.

En el caso del maíz somos centro de origen de 77 razas; son nuestros recursos genéticos - patrimonio nacional - y no estamos dispuestos a perderlos, ni con los anteriores, menos con el actual y próximos gobernantes.

Viva Bolivia con su riqueza natural.

MODELO A ESCOGER: ¿BOSQUES O VACAS?

Vincent A. Vos,

*Investigador biólogo, especialista en
ecología y desarrollo amazónico*

Mientras que la agricultura mecanizada se da sobre todo en áreas relativamente accesibles, la conversión de bosques en pastizales es el principal cambio directo en áreas de "frontera agropecuaria". Como tal, es la principal causa directa de la deforestación en Bolivia.

No es casual que los megaincendios que en 2019 arrasaron con más de seis millones de hectáreas, incluyendo más de 2 millones de hectáreas de bosques y grandes superficies de áreas protegidas, se dieron justo en las áreas identificadas como "Complejo Productivo Ganadería Intensiva Chiquitanía Pantanal" en la propuesta de la ABT (2017).

Dicha categorización ha sido cuestionada fuertemente por su no respeto a la clara vocación y el alto valor de conservación de esta parte del país. Lo mismo ocurre en el caso del "Complejo Productivo Ganadería Beni" que va de la mano del nuevo Plan de Uso de Suelo (PLUS) aprobado en el Beni.

Se reporta que los mismos actores -como el consorcio JBS (una megaempresa de alimentos brasileña; actualmente el mayor frigorífico de Latinoamérica) - que contribuyeron en la deforestación en la Amazonia y en escándalos de corrupción y malversación de fondos públicos, están detrás de esos cambios.

Preocupa mucho que Bolivia esté copiando incluso el lado más turbio de este modelo; ayer y hoy.

LA AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGROPECUARIA EN BOLIVIA

Manuel Morales Álvarez

Investigador de temas ambientales,
autor de libros y videos

La ampliación de la frontera agropecuaria ha sido una acción de hecho sin priorizar los intereses nacionales, así, los gobiernos liberales del Presidente Pando y luego Montes, a principios del siglo XX, promovieron la extranjerización de las tierras del país, haciendo un llamado a inmigrantes extranjeros para la colonización de “tierras baldías”, otorgando a cambio la propiedad de estas tierras.

El Plan Bohan (años 40 del siglo anterior) redactado por una misión norteamericana sugiere realizar “la marcha al oriente”, para abrir la frontera agrícola, producir azúcar para reemplazar las importaciones. Desde entonces, la ampliación de la frontera agrícola y pecuaria ha significado la deforestación de las regiones Amazónicas y del Chaco boliviano.

Hoy en día, la ampliación de la frontera agrícola no está dirigida a sembrar alimentos para las personas, sino para producir transgénicos que alimenten chanchos y pollos (soya), deforestar bosques para el tráfico de tierras y ampliar las zonas de pastoreo de vacas.

El año 2019 con la quema de 6 millones de hectáreas en la Chiquitanía y la Amazonia se demuestra que la ampliación de la frontera agropecuaria es ilegal y debe ser estrictamente controlada por el Estado para evitar que se cometan estos ecocidios.

MEDIOAMBIENTE, DECRETOS TOXICOS Y SALUD ALIMENTARIA

Rita Saavedra G.

Nutricionista y Consumidora Consciente

Estamos viviendo el efecto mariposa: Alguien se comió un pangolín en China... y ha ocasionado a nivel planetario enfermedad, muerte, desempleo y hambre.

Tremenda crisis, no solo sanitaria y económica, sino de miseria humana y moral. Porque es bien perverso, aprovecharse del aislamiento por el Covid19 para sacar 2 decretos para introducir transgénicos y seguir quemando los Bosques, con el único afán de acumular riqueza.

Estos decretos incendiarios y transgénicos imponen el consumo de venenos y otros químicos en alimentos creados en laboratorios por quienes controlan la alimentación, se apropian violentamente de la tierra, las semillas y la biodiversidad, sin importarles la exposición a virus desconocidos.

Por ello es necesario que cada acto de consumo sea un hecho de resistencia contra el capitalismo feroz y ecocida. Somos "UNA humanidad en UN solo planeta" por lo que es imperativo reducir nuestra huella ecológica y rebelarnos contra las políticas agroalimentarias y ambientales ecocidas. No podemos regresar a la normalidad; es hora de las "Revoluciones de la Simplicidad" que nos permitan florecer en una Democracia participativa y en libertad, profundizando la autoorganización, el autogobierno, la autodeterminación.

OTRA VEZ INCENDIOS EN LA CHIQUITANÍA

Arturo Revollo Herbas

sociólogo CEJIS

Nadie puede olvidar los momentos de zozobra que vivimos el año 2019 cuando justamente por estas fechas iniciaba uno de los ecocidios más grandes en la historia de nuestro país.

Más de 5 millones de hectáreas de la Chiquitanía se quemaban ante nuestros ojos, pese a los esfuerzos que realizábamos estuvimos con el corazón en la mano al ver en llamas árboles, aves, felinos, osos, casas, comunidades indígenas, pastizales y todo ser viviente que habitaba en la zona de los incendios.

Perdimos miles de vidas de nuestros hermanos árboles, de nuestra hermana osa Valentina y muchas vidas de nuestros hermanos bomberos.

Hoy, en plena pandemia, otra vez nos duelen los incendios intensos en el Parque nacional y área natural de manejo integrado Otuquis y surgen las mismas interrogantes.

¿Cómo dejamos que el incendio avance?, ¿Por qué tantos incendios? Mientras siga vigente el paquetazo de normas que promueven los incendios seguiremos viendo morir la Casa Grande, porque el paquetazo de normas solo garantiza el negocio de los grandes propietarios de la tierra, de ganaderos y sojeros.

Hace un año Evo Morales firmó el DS 3973 que autoriza los desmontes y la quema “controlada” para actividades agropecuarias y un mes después en medio de los incendios inauguraba el primer envío de 96 tn de carne a China. Hoy, sus enemigos “ideológicos” promulgaron otra sentencia de muerte para los bosques, el DS 4232 que permitirá el ingreso de 5 cultivos transgénicos al país.

El Modelo de Desarrollo incrustado y apoyado por políticos vestidos de verde, azul o naranja es depredador y está matando a la Naturaleza y si la Naturaleza muere, nuestros días están contados, sino pregúntenle al Covid-19.

LA PESADILLA DEL CORAZÓN ENERGÉTICO

Pablo Solón

Director de la Fundación Solón

El “Plan Eléctrico del Estado Plurinacional de Bolivia – 2025” del año 2014 afirmaba que Bolivia tenía asegurado el mercado de Brasil para la exportación de 10.000 MW de potencia. Estamos en el año 2020. Bolivia tiene una demanda para consumo interno de 1.600 MW, una capacidad instalada que supera los 3.600 MW, un excedente de capacidad instalada que no se utiliza de 2.000 MW y 0 MW en contratos de exportación.

El gobierno de Evo Morales se lanzó a construir termoeléctricas e hidroeléctricas antes de tener contratos de exportación asegurados.

Cuando los primeros estudios de las mega hidroeléctricas de El Bala, Chepete y Rositas en el 2016-2017 mostraron que estas centrales tenían demasiados impactos ambientales y sociales y ninguna rentabilidad económica, lo lógico hubiera sido reevaluar el plan de "corazón energético de Sud América", sin embargo, se mantuvo el plan por razones políticas.

Ahora Bolivia necesita reorientar sus planes y política eléctrica. Para ello, es fundamental transparentar toda la información. Uno de los problemas más serios es qué hacer con la sobre oferta de electricidad que tiende a convertirse en un gran elefante blanco.

Hay que fomentar el consumo doméstico de electricidad a todos los niveles, abandonar definitivamente mega proyectos sin sentido, y avanzar en el camino de las energías alternativas transformando a los consumidores en productores de electricidad.

LA MINERÍA EXTRACTIVISTA CAUSANTE DE TERRIBLES IMPACTOS AMBIENTALES

Jorge Campanini

Ingeniero Ambiental e investigador de CEDIB

Actualmente la minería está controlada por el sector privado y por las cooperativas mineras; más del 90% del negocio está en manos de estos dos actores, beneficiando principalmente a las empresas transnacionales.

Más que nunca, la minería está dejando una enorme carga ambiental en todos los sitios de intervención; desde pequeños emprendimientos hasta grandes minas a cielo abierto (en la mayoría de ellos se cuenta con información de impactos, daños o riesgos ambientales).

Tragedias como la del Poopó, el mercurio en la amazonia, el avance de las cooperativas en áreas protegidas, la impunidad ambiental de Huanuni y las transnacionales, la destrucción de ecosistemas que propicia la minería y otros, son temas urgentes a resolver en la agenda ambiental nacional.

La nueva Ley minera, promulgada el año 2014, fue ampliamente denunciada por propiciar una mayor flexibilidad a este sector, mientras el impacto ambiental en comunidades indígenas y campesinas se ha incrementado.

Bolivia necesita repensar los minerales como estratégicos y tener un control real de los mismos; previamente resolver, garantizar y preservar los principales derechos de quienes se ven afectados, incluyendo la madre tierra.

BOLIVIA SE ESTÁ SECANDO

Colegio de biólogos de La Paz

Las tendencias en Bolivia en cuanto al acceso al agua son muy preocupantes. En el sur y oeste del país estamos enfrentando fuertes procesos de desertificación; glaciares están desapareciendo y cada vez más campesinos están abandonando sus comunidades por falta de agua.

Al mismo tiempo, en grandes partes de las tierras bajas se observan procesos de sabanización: un paulatino reemplazo de bosques por vegetaciones más abiertas, que no solo presentan una productividad y biodiversidad mucho menor, pero que también significan una gran disminución en la disponibilidad del líquido vital.

Estas tendencias no solo son el resultado del cambio climático, pero también son fomentados por las actividades económicas promovidas por los gobiernos de turno.

Mientras que la ampliación de la frontera agrícola y sus incendios vienen acabando con los bosques y humedales que son los motores del ciclo de agua para Bolivia, la minería malgasta el agua incluso en algunas de las zonas más secas del país.

Los pronósticos son alarmantes: si no tomamos acciones urgentes, en menos de dos décadas nuestros bosques se convertirán en pampas y con la disminución de las precipitaciones los procesos de desertificación harán inviable la producción y la vida en grandes partes del Chaco, los Valles y los Andes.

¿Será que recién nos damos cuenta que acabamos la fuente de la vida, cuando ya se secó el último pozo?

CONTAMINACION DEL AGUA PELIGRA AL SER HUMANO Y AL MEDIO AMBIENTE

PhD. Darío Achá

Biólogo

Bolivia es un país con enormes recursos hídricos en su territorio. Sin embargo la distribución de estos recursos hídricos no es homogéneo, y su calidad tampoco.

En las zonas tropicales hay regiones con amplia disponibilidad de recursos hídricos, pero también hay regiones con una enorme escasez de agua.

En la zona andina en general hay muy pocos, muy limitados recursos hídricos, por eso es que la mayor parte de la población en el altiplano se concentra en torno al conjunto de cuencas TDPS (Titicaca - Desaguadero - Poopó - Salar de Coipasa).

Los recursos hídricos en nuestro país afortunadamente son un bien público y el acceso al agua es un Derecho Humano como establece nuestra Constitución. Por lo tanto no deberíamos estar tan mal. Sin embargo hay un enorme descuido sobre el tema de la contaminación acuática. Es que el principal problema de los recursos hídricos es su contaminación. Tenemos una enorme contaminación principalmente de origen minero y la poca industria que tenemos en Bolivia contamina enormemente el agua. Además alrededor de las ciudades hay muy pocas plantas de tratamiento; ninguna realmente muy eficiente.

Esta contaminación no solo es un peligro para el ser humano sino también para la conservación del medio ambiente. Es necesario establecer la conservación de los recursos hídricos como una prioridad para Bolivia, porque de ello depende no solamente el bienestar de la salud humana, sino también nuestro modo de vida, nuestro bienestar económico, nuestro crecimiento como sociedad.

ACTIVIDADES HIDROCARBURÍFERAS AMENAZAN AREAS PROTEGIDAS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

Nadia Chávez

Parte de colectivos contra el fracking y transgénicos

Desde el año 2006 hasta la fecha la expansión de la frontera petrolera se ha incrementado de 2,6 a 30 millones de hectáreas. Es un enorme crecimiento que implica la apertura de áreas protegidas y territorios indígenas a actividades hidrocarburíferas.

El paquetazo de Leyes que dictó el gobierno de Morales en 2015 permitió entre otras la "exploración en áreas protegidas" (Ley 2366). El ingreso a la Reserva de Flora y Fauna de Tariquía por parte de la empresa brasilera PETROBRAS, que cuenta con concesiones sobre un 50% de este territorio, es un ejemplo emblemático; pero también la lucha de comunidades campesinas frente a la intervención del Estado y de las petroleras.

Ante la caída de los precios del petróleo se prevee actividades extractivistas cada vez más invasivas como son los proyectos del fracking, que significa "fracturar las rocas dentro de la tierra, inyectando millones de litros de agua con químicos para extraer gas". Esta técnica -hiperextractivista- está prevista desde el gobierno de Evo Morales quien dio una concesión a una empresa canadiense, mientras el actual gobierno de Añez ya anunció la retoma de dicho proyecto que afectará en el Chaco a comunidades indígenas guaraníes.

En otros países del mundo ya se demostraron los efectos por demás dañinos (sismos, agua contaminada, tierra inhabilitada).

Lamentablemente ninguna candidatura de los partidos que se presentarán en las próximas elecciones propone cambios al respecto.

GRACIAS



**DEFENDER EL BIEN COMÚN, NUESTRO
PATRIMONIO Y BIODIVERSIDAD, LOS DERECHOS
DE LA NATURALEZA Y DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS EN RESISTENCIA DEBIENDO
ABROGARSE LAS NORMAS DEL PAQUETE
INCENDIARIO QUE SON:**



- **Ley 337** Perdonazo de desmontes;
- **Ley 502** Ampliación del perdonazo;
- **Ley 739** Más ampliación de perdonazo;
- **Ley 740** Ampliación de tiempo de control de la Función Económica Social;
- **Ley 741** Desmonte 20 hectáreas;
- **Ley 1171** Manejo de quemas; Ley departamental de PLUS del Beni;
- **Decreto Supremo 3874** Procedimiento abreviado de Soya transgénica HB4-biodiésel;
- **Decreto Supremo 3973** Quemas controladas Beni Santa Cruz;
- **Decreto Supremo N° 4232 y el Decreto Supremo N° 4238**

Finalmente deseamos dar algunos datos útiles para los lectores con miras a informarse mejor y participar en una **AGENDA DE ACTIVIDADES** en torno a la **DEFENSA del MEDIO AMBIENTE**

- **¡Amazonízate contra las quemas y el extractivismo!**
Movilización mundial del 14 al 28 de agosto. Conoce aquí de qué se trata y cómo puedes sumarte:
<https://bit.ly/2Xkr1mh>
- **FACE: Asamblea mundial por la amazonia y Asamblea por los Bosques y la Vida - Bolivia**
- **FACE: Tariquía HOY (CONTIOCAP)**
- **WEB: Plataforma Bolivia Libre de Transgenicos:**
www.bolivialibredetransgenicos.blogspot.com
- **WEB: <https://chaskiclandestino.wordpress.com/>**
- **PAGINAS institucionales: Fundación Tierra, CEDIB, Probioma, Fobomade, Fundación Jubileo, CEJIS.**
- **Murales por la VIDA y el TERRITORIO:**



Otro material gráfico:

ABROGACIÓN urgente del conjunto de normas incendiarias



***NO MAS Leyes y
Decretos a favor de los
agronegociantes***

LEYES VIOLADAS por el ingreso de **TRANSGÉNICOS** a Bolivia

- Ley 300 de la Madre Tierra

- Protocolo de Cartagena

- Ley 622 de alimentación escolar

- CPE

- Ley 071 de derechos de la Madre Tierra

- Ley 144 de revolución productiva

- Ley 2452 y 2735 de etiquetado de OMG en Bolivia

CEDIB
Centro de Documentación e Información Bolivia

PROBIOMA
PRODUCTIVIDAD BIODIVERSIDAD Y MEDIO AMBIENTE

CODAPMA
Coordinadora en Defensa de la Autodeterminación de los Pueblos y del Medio Ambiente

**BOLIVIA LIBRE
de TRANSGÉNICOS**

2019: Informe de la ONU elaborado por 250 científicos de 70 países



Elaboración: Colectivo Yo Soy Semilla, Cochabamba, 2019

CON LA APROBACIÓN DE
TRANSGÉNICOS



SE INCUMPLE

LA LEY 071, LEY 300, LEY 144, LEY 622 Y LA
RESOLUCIÓN MINISTERIAL 135/05

**NO QUEREMOS
QUE NUESTROS
HIJOS COMAN**



TRANSGENICOS

#NoTransgénicosParaBolivia

#AbrogaciónDS4232